

FAISEM: ARTE Y CULTURA

FAISEM dirige sus actividades a facilitar la ciudadanía e inclusión social de personas con discapacidades derivadas de padecer Trastornos Mentales Graves, facilitando diferentes tipos de soporte para apoyar su permanencia activa en la comunidad.

Sus programas se dirigen fundamentalmente a aquellas áreas en que dichas personas pueden presentar dificultades o carencias y que básicamente son las relacionadas con el alojamiento, el empleo, la actividad cotidiana y las relaciones sociales. Algunas de ellas necesitan a además tutela, o algún tipo más especial de protección por encontrarse en mayor riesgo de marginación o desventaja social (poblaciones en situación de sin hogar o en instituciones penitenciarias).

Estos programas se desarrollan en estrecha relación con los servicios de Salud Mental del Sistema Sanitario Público y, cuando corresponde, con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

De especial importancia han sido, sobre todo en la última década, los programas desarrollados por FAISEM en el ámbito del **Arte y Cultura**, que brevemente se describen en este dossier.



ARTE Y CULTURA

Las personas afectadas por un trastorno mental grave pueden crear objetos y obras con valor artístico, son capaces de un acto creativo. Es importante facilitar las condiciones y el estímulo para su realización, promoviendo la igualdad de oportunidades para desplegar sus habilidades y potencialidades mediante el acceso a los servicios y bienes básicos para el desarrollo de tareas artísticas y creativas.

La utilización sistemática de técnicas expresivas para la prevención y la promoción de salud mental ha sido una experiencia eficaz y un hecho con resultados probados a lo largo del tiempo.

Junto a tratamientos asistenciales, así como la provisión de recursos de apoyo residencial, ocupacional y laborales es necesario potenciar actividades artísticas y culturales como fórmula específica integradora, de resocialización y muchas veces simplemente como elemento que mejora la autoestima y la confianza personal.

Con carácter general se pretende potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades a través del arte y la actividad creativa, así como apoyar a las personas con los medios y recursos necesarios para este fin.

Para ello, los proyectos o iniciativas en el campo que nos ocupa tendrán entre sus objetivos diversas líneas de intervención como son las siguientes:

- Promover espacios para mostrar e incentivar la expresión artística plástica de personas con problemas de salud mental
- Aumentar el conocimiento sobre el valor de la obra artística de personas con enfermedad mental, sus contenidos, el impacto sobre los procesos del enfermar y el valor comunicador, artístico y terapéutico de las mismas
- Fomentar el reconocimiento de la fuerza artística de estas personas en el medio comunitario, así como compartir con artistas, profesionales y con el conjunto de la ciudadanía interesada en el tema y los contenidos expresados en sus obras y su capacidad creativa.

- Promover, y estimular el conocimiento de la actividad artística y obra plástica de personas que en razón de padecer una enfermedad mental tienen una situación de desventaja social para difundir y dar a conocer sus producciones .artísticas
- Acompañar a la persona en su proceso creativo descubriendo aquello que viene de ella y entra en juego con las problemáticas sociales y las culturas de pertenencia;
- Plantear una exigencia de calidad en la producción de las obras desmontando el conformismo, el estereotipo y la repetición;
- Propiciar un verdadero enriquecimiento recíproco del encuentro entre los profesionales y personas usuarias desde diferentes ámbitos de intervención en el mundo del arte
- Desarrollar una metodología de trabajo abierta a las personas al mundo del arte y la cultura presente en los espacios de creación y favorecer su integración en la dinámica cultural de la sociedad
- Facilitar el intercambio de saberes y conocimientos en el ámbito sanitario, social y cultural. posibilitando actividades con una función social reconocida y diferenciada del estereotipo que se tiene de las personas con enfermedad mental.
- Emplear el ocio de manera creativa y enriquecedora, utilizar el arte como alternativa de salud, aspecto que permite relacionar lo interno y lo externo y que las personas con enfermedad mental saquen beneficios del arte, la cultura y la creatividad.

El Programa de Arte y Cultura de Faisem ha desarrollado un amplio número de actividades, entre las que podemos destacar, las siguientes:

- Convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud, FAISEM y el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (2008).

A través de este acuerdo, personas con Trastorno Mental Grave de Sevilla participan en seminarios - taller que se desarrollan en Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. El equipo coordinador está integrado por personal de diversos recursos de las Unidades de Gestión Clínica de salud Mental Virgen Macarena, Virgen de Valme y Virgen de Rocío; de FAISEM, tanto de los

recursos residenciales como de diversos talleres ocupacionales; de ASAENES y del gabinete pedagógico del CAAC.



- Actividades culturales y exposición de pintura y escultura “*La vida de los sueños*”. Reales Alcázares de Sevilla 9-25 de octubre de 2009. Esta actividad incluyó mesas redondas, conferencias, actuaciones musicales y exposiciones. En estas jornadas se inauguró una exposición de dibujo, pintura, escultura y fotografía con el título general: “Representaciones que habitan el alma. La vida de los sueños”, junto a una muestra de obras plásticas realizadas por los usuarios y usuarias participantes en las actividades del Convenio de colaboración antes mencionado. En este concurso participaron alrededor de trescientas personas entre todas las modalidades de expresión plástica, siendo expuestas finalmente más de cien obras.



- Participación en el Seminario Internacional de Arte Inclusivo (2012 y 2013)

FAISEM, en colaboración con entidades nacionales e internacionales de atención a otros colectivos de personas con discapacidad, participó activamente en la organización y desarrollo de estos Seminarios Internacionales, que reunió a especialistas, artistas y participantes de varios países.

También con este motivo, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo acogió una exposición que se desarrolló dentro del programa de este Seminario. En total se presentaron más de treinta obras de diferentes disciplinas, formatos y temáticas.





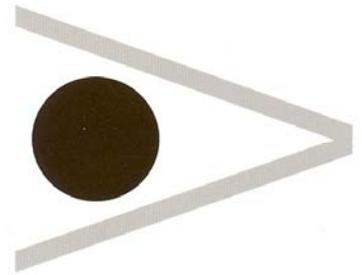
- Exposición de pintura, dibujo y escultura 125 aniversario de Pablo Picasso. Málaga 2006. 103 autores, personas usuarias y ex usuarias con una trayectoria de actividad artística plástica, vinculados a los dispositivos de Salud Mental y a FAISEM, pertenecientes a las ocho provincias andaluzas, realizaron obras en tres modalidades de expresión: Pintura, Dibujo y Escultura. Estas obras eran originales, con técnicas libres y temas relacionados con la obra y la figura de Picasso. Con este motivo, se presentó esta colección de obras en la Sala de Exposiciones del Turismo Andaluz en Málaga.



P I C

REPRESENTACIONES

que habitan el alma



O S S



- “Sueño Igual que Tú”. El documental presenta la historia de superación de cinco personas con problemas de salud mental, atendidos en distintos programas de FAISEM. Así, se muestra su trabajo, el paso de una casa hogar a un piso, el deporte, cómo entienden y expresan el arte, el amor, su relación con sus hijos y su afán por recuperarse. Recoge asimismo, el testimonio directo de los monitores y monitoras que trabajan en los programas de apoyo social.

Con una duración de 42 minutos, se estrenó, con la participación de los protagonistas, en salas comerciales de Cine y otros espacios culturales en las ocho capitales andaluzas, con la asistencia de unas 2.000 personas.



- 7 Certámenes de Pintura y escultura “*Al margen*” (junto con la asociación Línea Paralela).
- Exposición “*Arte y locura: líneas paralelas, caminos y encrucijadas*”. Sevilla 2004
- Exposición “De la Locura a la Ciudadanía”. La exposición se compuso de veinte paneles en soporte metálico de 2x2 metros y en cada uno figura una fotografía y un texto que hacen referencia a cada uno de los aspectos relevantes del proceso de Reforma Psiquiátrica en Andalucía.

El cierre de los hospitales psiquiátricos, la creación de una red sanitaria especializada en salud mental y su integración en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, así como la creación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, como organismo público intersectorial para el desarrollo de recursos de apoyo social, son algunos de los elementos que resumen, en términos institucionales, el camino recorrido.

